"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

COMUNICADO N° 019-2017- SANIPES /DSFPA/SDSA

CIERRE DE ÁREAS DE PRODUCCIÓN DE MOLUSCOS BIVALVOS POR FALTA DE RESULTADOS DE INDICADORES SANITARIOS

Señores:
OPERADORES DE CONCESIONES
OPERADORES DE ÁREAS DE REPOBLAMIENTO
PLANTAS DE PROCESAMIENTO
DESEMBARCADEROS
MERCADOS MAYORISTAS
DIRECCIONES REGIONALES
MUNICIPALIDADES
CAPITANIAS DE PUERTO

El Organismo Nacional de Sanidad Pesquera – SANIPES, hace de conocimiento del Sector Pesquero y Acuícola lo siguiente:

- El día 17 del presente año se tomaron las muestras correspondientes al monitoreo N°11 de las áreas de producción Matacaballo, Puerto Rico, Nonura y San Pedro 1 según cronograma oficial 2017.
- Las mencionadas muestras no pudieron ser enviada desde Piura al laboratorio de SANIPES – Callao, debido a que las aerolíneas están dando prioridad a la carga de urgencia, por la situación de emergencia que atraviesa el departamento de Piura.

Ante la falta de resultados de los indicadores sanitarios, la Autoridad Sanitaria ha determinado cerrar las siguientes áreas de producción:

Código de Área	Denominación de Área
012-SECH-05	Matacaballo
012-SECH-11	Puerto Rico
012-SECH-12	San Pedro 1
010-NON-01	Nonura

Asimismo, el SANIPES informa que las áreas mencionadas a continuación mantienen su condición operativa "Cerrada", debido a que no cuentan con el recurso Hidrobiológico para los monitoreos por la mortandad ocurrida , imposibilitando que el SANIPES cumpla con lo establecido en el Cronograma Oficial 2017:

Código de Área	Denominación de Área
012-SECH-06	Constante
012-SECH-07	Las Delicias
012-SECH-08	Parachique
012-SECH-09	Barrancos
012-SECH-10	Vichayo

Surquillo, 20 de Marzo 2017

ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA
- SANIPES -
Ing. ADRIAN ERNESTO PAREDES ESPINAL
SUB DIRECTOR DE SUPERVISIÓN ACUÍCOLA